

AL PRESIDENTE DEL SENADO

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión de Derechos Sociales, con N° **exp. 661/001400**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un nuevo punto con la siguiente redacción:

2. Aprobar, en el plazo de seis meses, el Pacto de Estado para la protección y promoción de los derechos de las personas mayores tal y como fue aprobado en el informe de la Ponencia de Estudio sobre el Proceso de Envejecimiento en España.

Palacio del Senado, 12 de mayo de 2022

Javier MAROTO ARANZÁBAL
PORTAVOZ